

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

N° DE CERTIFICADO
1724
Fecha de Aprobación
13/07/2015
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.O.M. 10164/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° 9046/2014
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
SOLO HABILITACION DE LOCAL
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a HABILITACION LOCAL COMERCIAL - LUSH
 ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN N° 5862 LOCAL B 1021- 1023
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGUETTO ARANGUIZ	██████████

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LEYLA EL-MASOU LUCO	██████████

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
LEYLA EL-MASOU LUCO	██████████

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
756	17/12/2014	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN INTERIOR DE MALL (LUSH)

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- LIBRO DE OBRAS SIN Nº Y SIN FECHA- RESPONSABLE LEYLA EL-MASON LUCO/ARQUITECTO.
- DECLARACION SIMPLE DE ARQUITECTO CONFORME AL ART. 5.2.6. DE LA O.G.U.C. DE FECHA 29/12/2014- RESPONSABLE LEYLA EL-MASON LUCO/ARQUITECTO.
- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 Nº 1172513 DE FECHA 04/03/2015- RESPONSABLE CHRISTIAN ANDRES ZAMBRANO ROJAS.
- ADENDUM DE MODIFICACION SEC Nº 34751 DE FECHA 16/04/2015- MODIFICA CERTIFICADO Nº 1172513.
- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Nº 30119 DE FECHA 22/06/2015- RESPONSABLE LEYLA EL-MASOU.
- CERTIFICADO DE INSTALACION LUZ DE EMERGENCIA DE FECHA MARZO 2015- RESPONSABLE CHRISTIAN ZAMBRANO ROJAS/INSTALADOR AUTORIZADO CLASE A.
- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO Nº 9015122 DE FECHA 05/03/2015- MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE LEYLA LORIS EL-MASOU LUCO/ARQUITECTO.
- CERTIFICADO POR MANTENCION A EXTINTORES DE FECHA 27/01/2015- RESPONSABLE JOSE TATTI MANRIQUEZ/TECNICO RECARGADOR DE E.C.I. TATTI LIMITADA.
- CERTIFICADO DE INSTALACION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014- RESPONSABLE JORGE CUEVAS A. DE FIRE GUARDIAN E.I.R.L.
- CARTA DE NOMINACION DEL PROFESIONAL QUE EJECUTO LA CONSTRUCCION DE LA HABILITACION DEL LOCAL RESPONSABLE ARQUITECTA LEYLA EI-MASOU LUCO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AV. LARRAIN 5862 LOCAL B 1021- 1023

- SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LUSH.**
- EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.**


CLE/PSP/vgt


GARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE